

SDHyBC/063
Chihuahua, Chih., a 27 de marzo de 2025

Anuncia Desarrollo Humano recepción de documentos para apoyos alimentarios en Chihuahua capital

- *Programa está dirigido a personas mayores o con alguna discapacidad permanente y en vulnerabilidad*

La Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común (SDHyBC) informó las fechas de recepción de documentos para los programas de apoyos alimentarios, dirigidos a personas mayores de 60 años y con discapacidad, en Chihuahua capital.

El titular de la dependencia, Rafael Loera, informó que la admisión de papelería para personas mayores se llevará a cabo los días 1 y 2 de abril. Los requisitos incluyen identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y Clave Única de Registro de Población (CURP), en original y copia.

Para personas con discapacidad, el trámite se realizará el 3 y 4 de abril, con los mismos requisitos, además de la credencial de discapacidad permanente.

El funcionario destacó que se implementó un esquema para reducir significativamente los tiempos de espera y agilizar la atención en la Dirección de Grupos Vulnerables, ubicada en Agustín Melgar número 3703, colonia Nombre de Dios.

Loera explicó que el proceso será más eficiente gracias a la base de datos de estudios socioeconómicos precargados de beneficiarios previos, por lo que solo será necesario actualizar algunos datos en caso de ser requerido.

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
DE COMUNICACIÓN

El servidor público recordó que en el caso de Ciudad Juárez la recepción de documentos de ambas convocatorias se llevará a cabo los días 28, 29 y 31 de marzo, así como el 1 de abril, en diversas sedes.

Para más información, invitó a la población a comunicarse con la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación al teléfono (614) 429-33-00, extensiones 17904 y 17924, o visitar el portal oficial: <https://www.chihuahua.gob.mx/info/convocatorias-y-resultados-2025>.



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Palacio de Gobierno, Planta Baja,
Calle Aldama No. 901,
Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 11019
www.chihuahua.gob.mx